

**Circular nº 161/2019**  
Actualización 8 de julio de 2019

**CAMPEONATO AUTONÓMICO INDIVIDUAL ABSOLUTO A.L.**

**FECHA:** 13 de julio de 2019

**SEDE:** Valencia – Tramo III

**CONTROL:** Comité Autonómico de Jueces

**ORGANIZA:** Delegación Valencia

La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana convoca el **Campeonato Autonómico Individual Absoluto al Aire Libre** con el presente Reglamento:

1. **Participación:** Podrán participar todos los atletas de la Comunidad Valenciana, con licencia federativa Nacional o Autonómica en vigor para la presente temporada y que cumplan cualquiera de los siguientes requisitos:

- Estar en posesión de la marca mínima exigida por la FACV según la tabla de mínimas para Campeonatos Autonómicos de la presente temporada.
- Los Clubes de la Comunidad Valenciana que no tengan ningún atleta en el apartado anterior podrán solicitar por escrito a la F.A.C.V. la inclusión de uno de sus atletas, en una prueba para que lo represente en el Campeonato Autonómico.
- Aquellos atletas, que no estando en ninguno de los apartados anteriores, su club lo solicite por escrito y de forma razonada, al Comité Técnico de la F.A.C.V. dentro del plazo de inscripción.
- Los atletas con Licencia Nacional por otras comunidades podrán ser inscritos en el Campeonato Autonómico, debiendo acreditar igualmente las mínimas solicitadas. El número de atletas que no sean de la Comunidad Valenciana estará limitado. **Este campeonato está incluido en el calendario nacional RFEA por lo que las marcas realizadas serán computables para todos/as los/as atletas de otras comunidades participantes.**

2. **Inscripciones:** Las inscripciones para esta prueba se realizarán según las pautas de la [Circular Nº 204/2015](#) de 20 de Noviembre de 2015.

Los atletas aceptados en el Campeonato Autonómico con licencia por la FACV no deberán realizar pago alguno. Los atletas con licencia por la FACV de otras categorías distintas a la del Campeonato Autonómico deberán abonar en ingreso a favor de la FACV la cantidad de 3€.

Todos los atletas con licencia por otra Comunidad Autónoma deberán realizar su inscripción por medio de su Club a través de la Intranet de la RFEA. Además, los atletas sin vinculación con ningún club de la FACV tendrán que abonar la cantidad de 10€. Los atletas con vinculación por Clubes de la Comunidad Valenciana abonarán 5€ (se abonará en ingreso a favor de la FACV).

***NOTA IMPORTANTE: recordamos que no se aceptarán bajo ningún concepto inscripciones de atletas que tengan pendientes pagos por participaciones en competiciones de la FACV.***

3. **Confirmaciones:** Se realizarán en la secretaría de la competición de forma personal por el atleta o delegado del club debidamente acreditado hasta 60 minutos antes del comienzo de la prueba a realizar. Los dorsales se entregarán en el momento de la confirmación no facilitándose los imperdibles. **No se permitirá bajo ningún concepto la confirmación de participación sin cumplir el plazo de 60' establecido.**

4. **Carreras, series y mejora:** Para todas las pruebas todos los atletas participantes (incluidos aquellos con licencia por otras comunidades) tendrán pleno derecho a su paso a las finales o a los seis intentos en los concursos en las mismas condiciones que los atletas nacionales con licencia por la FACV. La confección de las series se realizarán:

- En las **carreras por calles** las series se realizarán de acuerdo con la reglamentación de la IAAF para la presente temporada de acuerdo al número de atletas inscritos.
- Para la **Final “A” de 100 m.l. y 100/110 m.v.** clasificarán las 8 mejores marcas del total de las semifinales celebradas. Las 8 siguientes marcas clasificarán para la **Final “B”**. proclamándose campeón autonómico el mejor tiempo de los atletas con licencia por la FACV del total de ambas finales y así sucesivamente para completar la clasificación final de la prueba. Las series se configurararán por orden de marcas de inscripción.
- En el **resto de carreras** se realizará final por tiempos, proclamándose campeón autonómico el mejor tiempo de los atletas con licencia por la FACV del total de las series que se dispute y así sucesivamente para completar la clasificación final de la prueba. Las series se configurararán por orden de marcas de inscripción.
- En **lanzamientos y saltos horizontales**, tras los tres primeros intentos, pasarán a la mejora 8 atletas entre los que tendrán que haber al menos 6 atletas con licencia por la FACV.
- En las **pruebas de Marcha** se aplicará el Reglamento de aplicación del “pit lane”.

**NOTA:** No se dejará seguir compitiendo en el Campeonato a los atletas confirmados en una prueba y que no compitan, o bien compitan sin esfuerzo (Art.138/3.2 IAAF).

5. **Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir éste la decisión del Juez Arbitro será inapelable.

6. **Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales para el desarrollo de la competición a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.

El **acceso a la pista** se realizará siempre por el lugar designado junto a la cámara de llamadas, por la que deberán pasar todos los atletas para la correspondiente revisión de equipación, clavos, bolsas, dorsales, etc. Todos los atletas accederán a la pista acompañados del secretario de la prueba que les conducirá al lugar de competición, igualmente sólo abandonarán la pista cuando el juez correspondiente se lo indique.

El horario límite de presentación en cámara de llamadas será el siguiente:

- Carreras lisas y vallas: 20' antes de la hora oficial de la prueba.
- Concursos, excepto pértiga: 40' antes de la hora oficial de la prueba.
- Pértiga: 60' antes de la hora oficial de la prueba.

7. **Premiaciones:** Los tres primeros clasificados de cada una de las pruebas acudirán al túnel de la recta principal para proceder a la entrega de las medallas, no más tarde de 5 minutos después de haberse dado los resultados oficiales por megafonía.

Se considerarán Campeones/as Autonómicos/as, y por tanto con derecho a medalla, aquellos atletas de la categoría del Campeonato Autonómico de nacionalidad española y que posean licencia en vigor por la FACV para la presente temporada, además de los extranjeros que cumplan con los criterios aprobados por la Junta Directiva de la FACV.

**8. Mínimas de participación:**

<b>Hombres</b>	<b>PRUEBA</b>	<b>Mujeres</b>
11.35	100 m.l.	13.00
23.00	200 m.l.	27,00
52.00	400 m.l.	1.03.00
2.02.00	800 m.l.	2.30.00
4.10.00	1.500 m.l.	5.15.00
16.00.00	5.000 m.l	20.00.00
10.00.00	3.000 m. obst.	13.00.00
Criterio técnico	<b>Marcha</b>	Criterio técnico
16.50	110/100 m.v.	16.70
58.50	400 m.v.	1.12.00
6.75 m.	<b>Longitud</b>	5.25 m.
1.85 m.	<b>Altura</b>	1.55 m.
13.50 m.	<b>Triple Salto</b>	11.25 m.
4.10 m.	<b>Pértiga</b>	2.85 m.
12.90 m.	<b>Peso</b>	10.90 m.
38.00 m	<b>Disco</b>	34.00 m
46.00 m	<b>Jabalina</b>	34.00 m
38.00 m	<b>Martillo</b>	35.00 m

**9. Disposición Final:** Todo lo no previsto en el presente reglamento, se regirá por las Normas y Reglamentos de Competición de la F.A.C.V., R.F.E.A., para la presente temporada.

**Área Técnica de la FACV**

## **CAMPEONATO AUTONOMICO INDIVIDUAL ABSOLUTO A.L.**

**FECHA:** 13 de julio de 2019

**SEDE:** Valencia – Tramo III

**CONTROL:** Comité Autonómico de Jueces

**ORGANIZA:** Delegación Valencia

**Delegado técnico del campeonato:** Comité Técnico FACV

### **HORARIO DE COMPETICIÓN**

*(horario provisional hasta jueves anterior a la competición a las 18h. que será definitivo con o sin modificaciones)*

<b>MASCULINO</b>	<b>HORARIO</b>	<b>FEMENINO</b>
5 km. marcha (C-5)	10:00	5 km. marcha (C-1)
	10:45	3.000 m. obstáculos
Martillo	11:00	Longitud
200 m.l.	12:15	Jabalina
	12:45	200 m.l.
400 m.v. Peso	17:00	Martillo -Pértiga
	17:15	400 m.v.
800 m.l.	17:30	
	17:45	800 m.l.
400 m.l. - Longitud	18:00	Altura
	18:15	400 m.l.
3.000 m. obstáculos - Jabalina	18:30	
Pértiga	18:40	
110 m.v. Semifinal	18:50	
	19:05	100 m.v. Semifinal
100 m.l. Semifinal Triple	19:20	
Altura	19:40	100 m.l. Semifinal Disco
1.500 m.l.	20:00	
	20:15	1.500 m.l.
110 m.v. Final "A" y "B"	20:30	
	20:40	100 m.v. Final "A" y "B"
100 m.l. Final "A" y "B"	20:50	
	21:00	100 m.l. Final "A" y "B" Triple - <b>Peso</b>
5.000 m.l. - Disco	21:10	
	21:30	5.000 m.l.

### **CADENCIA DE LOS LISTONES**

Altura masculina	1.75 – 1.81 – 1.86 – 1.90 +3 cms
Altura femenina	1.47 – 1.52 – 1.57 – 1.62 – 1.66 + 3 cms.
Pértiga masculina	3.75 – 3.95 – 4.15 – 4.35 – 4.55 – 4.70 + 10 cms.
Pértiga femenina	2.50 – 2.70 – 2.90 – 3.10 – 3.30 + 10 cms.
<b>TABLAS DE BATIDA TRIPLE SALTO</b>	
Triple masculino	Se colocarán a 11 y 13 metros del foso
Triple femenino	Se colocarán a 9 y 11 metros del foso